



## SUBSECRETARÍA DE LAS MUJERES

### OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- Ley 2.887/13

Fecha: 13 de Agosto de 2.021

---

#### Aspectos relevantes

- El OVCM tiene como propósito “desarrollar un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”. (Art 2º)
- **Fuentes primarias de información:** Ministerio de Gobierno y Seguridad (Policía y Centro de Atención a la Víctima), Ministerio de Salud (Subsecretaría de Salud), Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo (Subsecretaría de Trabajo - OAVL - y Subsecretaría de Familia). (Art. 6)
- Otras fuentes no previstas en la Ley: Poder Judicial (Oficina de violencia) y Municipios (áreas específicas de asistencia de los municipios de Rincón de los Sauces, Plottier y Senillosa)
- El OVCM dispone de información desde Agosto 2.016 a Diciembre 2.020.
- Los informes producidos por este Observatorio se realizan a partir del procesamiento de los registros administrativos remitidos por los organismos del poder ejecutivo provincial (fuentes primarias de información) que intervienen ante la solicitud de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.
- La información presentada en este informe del OVCM debe ser interpretada como **información dinámica**, dado que, a partir de la incorporación de nuevos datos o de nuevos organismos, incluyendo registros de años anteriores, se modifica y **actualiza en forma continua**.

<http://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar/> - [observatorioviolencia@outlook.com](mailto:observatorioviolencia@outlook.com)

#### Recorte realizado en el presente informe:

**Mujeres de 15 años y más, de la localidad de Vista Alegre, que hayan requerido asistencia por situaciones de violencia en Policía, Ministerio de Desarrollo Social (Subsecretaría de Familia) y Poder judicial (Oficina de Violencia), entre Enero y Diciembre de 2.020.**



## Mujeres en situación de violencia

**58** mujeres solicitaron asistencia por situaciones de violencia entre Enero y Diciembre de 2.020

46 Mujeres

- Recurrieron a un organismo.

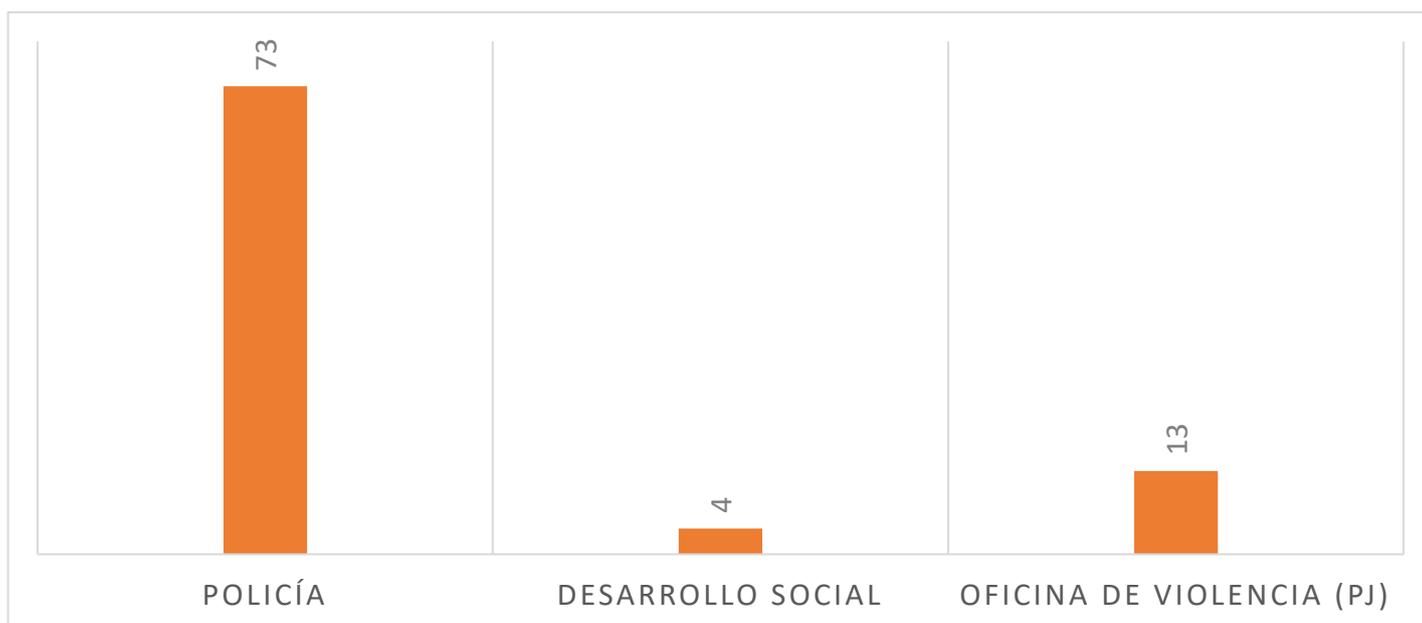
12 Mujeres

- Recurrieron a dos o más organismos.

**90** intervenciones registradas

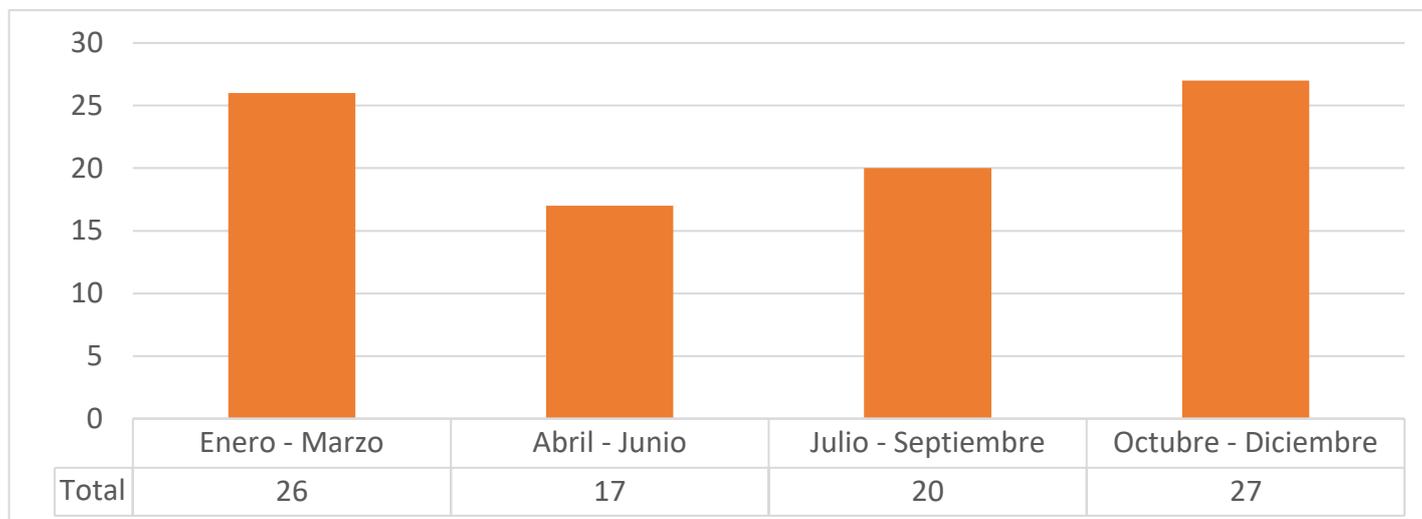
*\* Según datos de Policía, Desarrollo Social y la Oficina de Violencia*

## Intervenciones según organismo

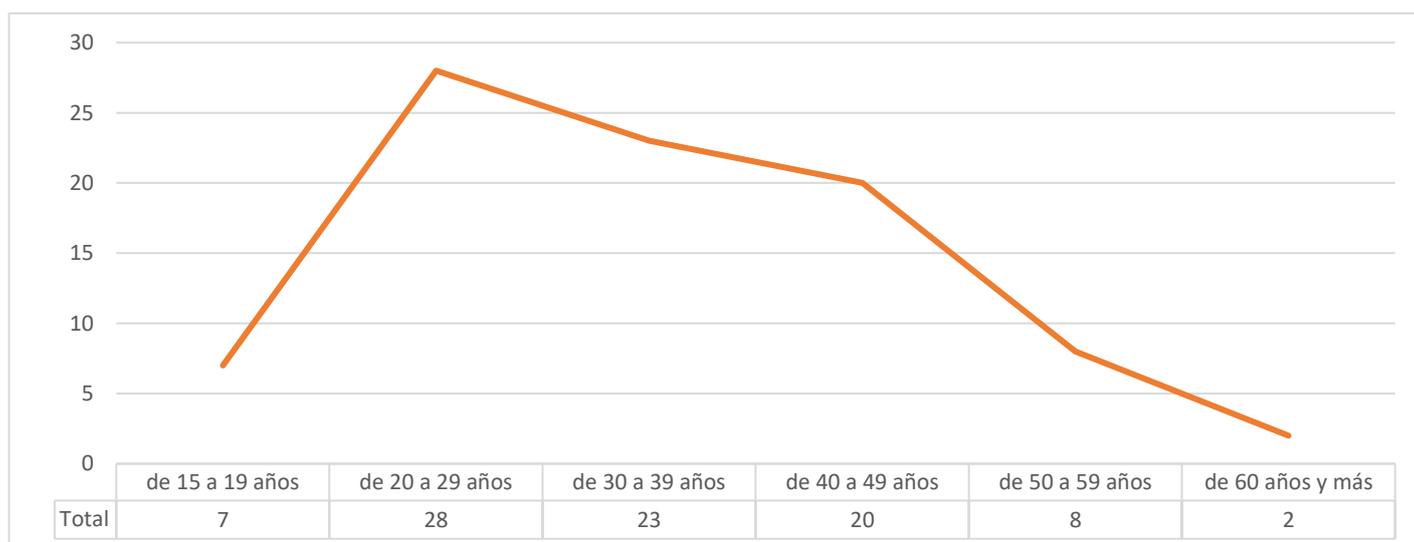




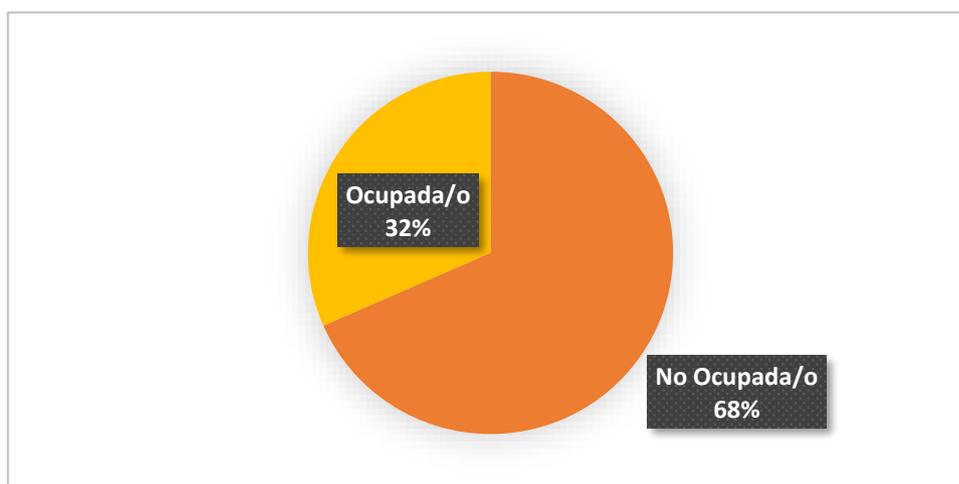
## Intervenciones por trimestre



## Edades de las mujeres en situación de violencia

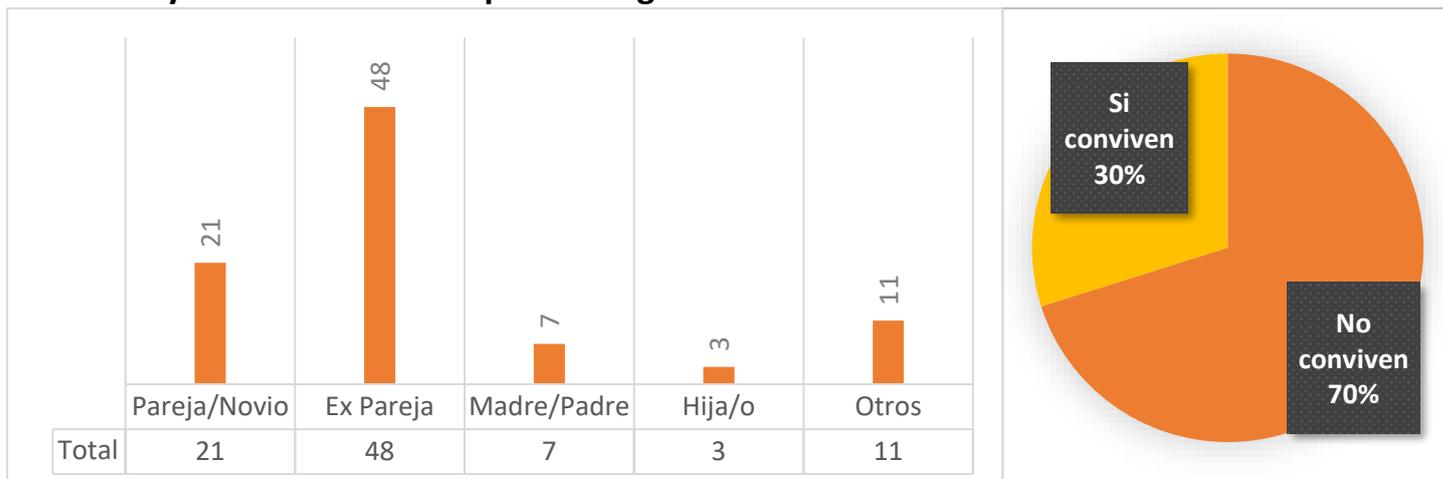


## Actividad laboral de las mujeres en situación de violencia en porcentajes



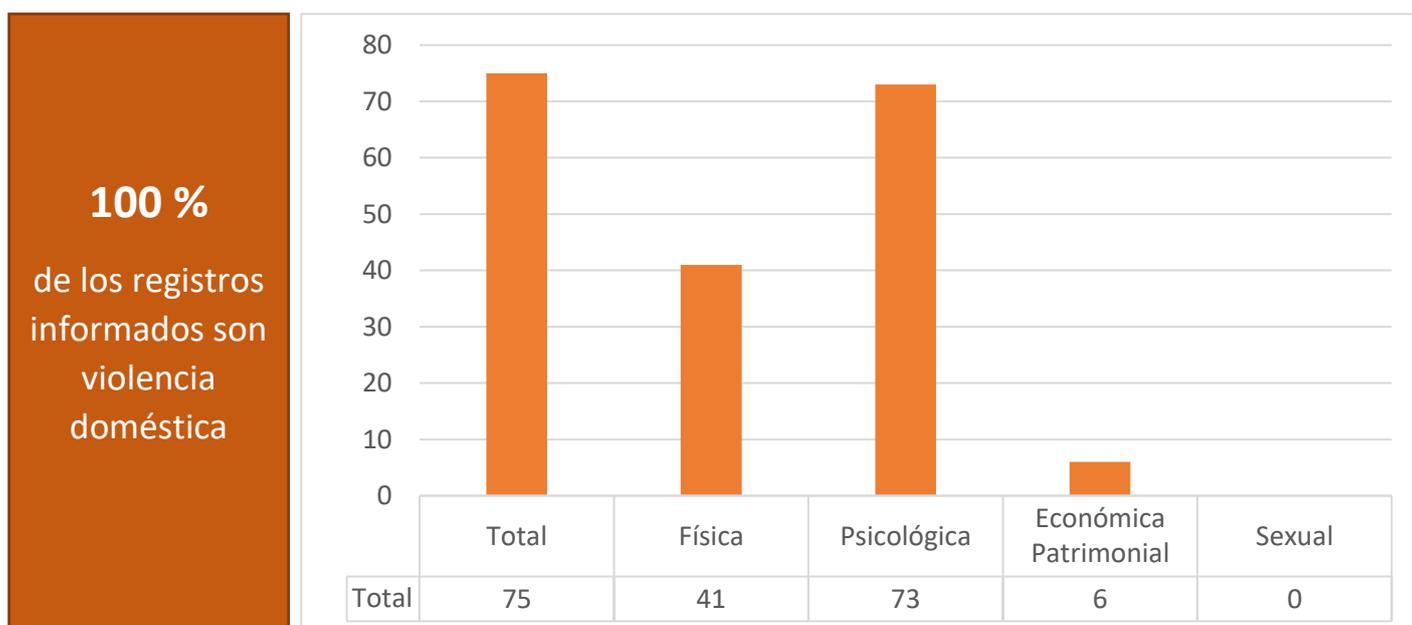


## Vínculo y convivencia con la persona agresora



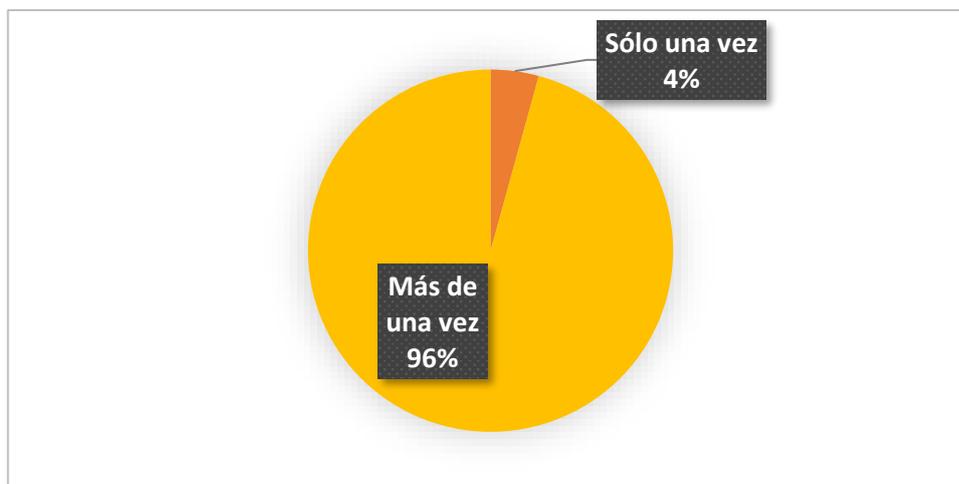
- "Otros" corresponde a otros vínculos familiares (Suegra/o, Cuñada/o, Hermana/o, etc.)

## Modalidad y Tipos de violencia

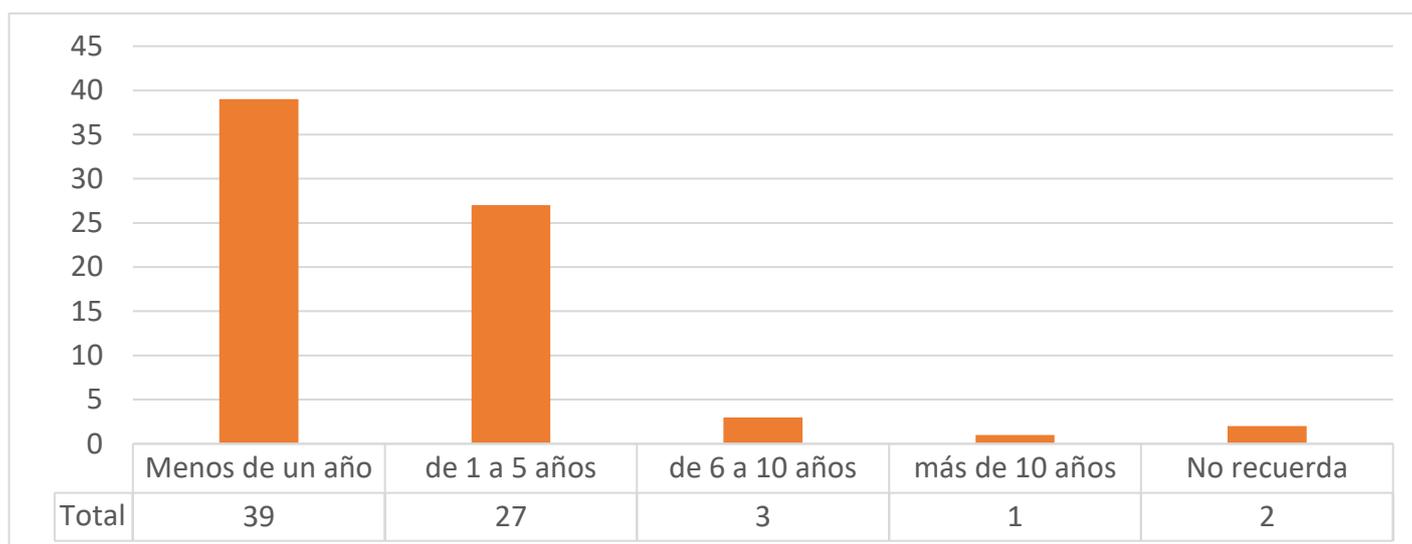




### Frecuencia de la violencia en porcentajes



### Tiempo del maltrato en porcentajes



### Género de la persona agresora en porcentajes





## Actividad laboral de la persona agresora en porcentajes

